

Nota Informativa

30 de junio de 2021

Programa de Subasta de Valores Gubernamentales, Tercer Trimestre de 2021

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció el programa de colocación de valores gubernamentales correspondiente al Tercer Trimestre de 2021 (3T 2021), el cual está vigente a partir del martes 29 de junio pasado.

El programa de colocación se enmarca en el Plan Anual de Financiamiento, así como en la estrategia definida para la actual política de deuda pública, además de ser consistente con el Paquete Económico aprobado por el H. Congreso de la Unión para el presente ejercicio fiscal; y por supuesto, dentro de los lineamientos de la política monetaria, congruente con las metas de inflación para este año.

La SHCP propone que la política de deuda pública del Gobierno Federal continúe con una estrategia flexible y proactiva durante el próximo trimestre, buscando satisfacer las necesidades de financiamiento preferentemente en el mercado local y que se ajuste a la meta de déficit público.

Para lograrlo, propone lo siguiente:

- i. Para CETES¹, el programa de colocación del 3T 2021 mantiene los rangos a subastar sin cambios respecto del trimestre anterior, para todos los plazos, lo anterior con el fin de responder a la estacionalidad propia de la caja de la Tesorería de la Federación y las condiciones de liquidez del mercado.
- ii. Con respecto a la subasta de BONDES D², se incorpora el nodo de dos años. Se continuará con el mecanismo de vasos comunicantes³ para BONDES de 1, 2 y 3 años, quincenalmente. El BONDE D de 5 años será a monto fijo.
- iii. Para los Bonos M⁴, el programa de subastas del 3T 2021 incorpora ajustes, en relación con los montos subastados durante el trimestre anterior, presentando incrementos en el monto subastado en 10, 20 y

1

¹ Los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) son el instrumento de deuda más antiguo emitido por el Gobierno Federal. Se emitieron por primera vez en enero de 1978 y, desde entonces, constituyen un pilar fundamental en el desarrollo del mercado de dinero en México. Estos títulos pertenecen a la familia de los bonos cupón cero, esto es, se comercializan a descuento (por debajo de su valor nominal), no pagan intereses en el transcurso de su vida y liquidan su valor nominal en la fecha de vencimiento. Su plazo máximo actualmente es de un año, aunque en el pasado llegaron a emitirse en plazos de hasta dos años.

² Los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (Bondes) son valores gubernamentales a tasa flotante, esto significa que pagan intereses y revisan su tasa de interés en diversos plazos (plazos que han ido variando a lo largo de su historia). Se emitieron por primera vez en octubre de 1987. A partir de agosto de 2006 se colocan los llamados Bondes D que pagan intereses en pesos cada mes (28 días o según el plazo que sustituya a éste en caso de días inhábiles). Actualmente se subastan a plazos de 3, 5 y 7 años. La tasa de interés que pagan estos títulos se determina componiendo diariamente la tasa a la cual las instituciones de crédito y casas de bolsa realizan operaciones de compraventa y reporto a plazo de un día hábil con títulos bancarios, conocida en el mercado como "Tasa ponderada de fondeo bancario".

³ Subasta de Vasos Comunicantes: Bajo esta opción no se especifica un monto para cada plazo sino uno general para todos. Los "dealers" solicitan el plazo y el monto asociado a una determinada tasa de descuento, la asignación es llevada a cabo a partir de la menor tasa equivalente y hasta el monto general ofrecido, respetando el plazo que cada "dealer" demandó.

⁴ Los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal con Tasa de Interés Fija (Bonos) fueron emitidos por primera vez en enero de 2000. Actualmente son emitidos y colocados a 3, 5, 10, 20 y 30 años. Los bonos pagan intereses cada seis meses y, a diferencia de los bondes, la tasa de interés se determina desde la emisión del instrumento y se mantiene fija a lo largo de toda la vida del mismo.

- 30 años. El Bono M a 5 años tendrá reducciones en su monto promedio a subastar. El nodo a 3 años se mantiene sin cambios.
- iv. Respecto a los Udibonos⁵, los montos promedio a subastar durante el 3T 2021 presentan incrementos para las referencias de 3, 20 y 30 años en comparación con el trimestre anterior. El nodo a 10 años tendrá una reducción en su monto.

Montos a subastar en CETES

 Para CETES, los rangos de colocación se mantendrán entre 5 a 20 mil millones de pesos (mdp) semanales, para los plazos de 28, 91, 182 y 364 días. El monto a colocar en las subastas se dará a conocer en las respectivas convocatorias semanales a través del Banco de México.

Montos a subastar en BONDES D

• Se incorpora el nodo a 2 años. El monto a subastar de BONDES D a plazo de 1, 2 y 3 años, será bajo el esquema de vasos comunicantes con un monto fijo a subastar de 11 mil mdp. Siempre y cuando las posturas lo permitan, se dará prioridad a posturas competitivas a mayor plazo. Para el BONDE a 5 años se subastará a monto fijo por dos mil mdp de forma quincenal sin vasos comunicantes.

Montos a subastar en Bonos M

• Este trimestre se reducirá el monto promedio a subastar en el M5. En el

⁵ Los Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión (Udibonos) fueron creados en 1996 y son instrumentos que protegen de la inflación a su tenedor. Los Udibonos se emiten y colocan a plazos de 3, 10 y 30 años y pagan intereses cada seis meses en función de una tasa de interés real fija que se determina en la fecha de emisión del título. Devengan intereses en Udis que son pagaderos en pesos. Cada emisión de estos títulos cuenta con una tasa de interés real fija desde que nace hasta que vence.

caso del M10, M20 y M30, presentan incrementos en sus montos promedio a subastar. El monto del Bono M a 3 años se mantiene sin cambios respecto al trimestre anterior.

Instrumento	Fecha de subasta	Monto (mdp)	Promedio a subastar (mdp)	vs 2T 2021 (mdp)		
M3	jul-20	6,000		-		
M 240905	ago-17	6,000	6,000			
M 240705	sep-13	6,000				
M5	jul-06	9,000				
MJ	ago-03	9,000				
M 260305	ago-31	9.000				
M 200000	sep-28	9,000				
	36 p-20	7,000				
M10	jul-13	9,500	9,500	+1,000		
M 310529	ago-24	9,500	7,500			
M20	jul-27	3,500				
M 381118	sep-07	3,500	+1,200			
W 001110	36b-07	3,500				
M30	jun-29	3,800				
M 471107	ago-10	3,800	3,800	+1,200		
W 4/110/	sep-21	3,800				

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Montos a subastar en Udibonos

• Para los Udibonos, se reduce la colocación en el \$10. Se incrementa el monto a subastar en los instrumentos \$3, \$20 y \$30.

Instrumento	Fecha de subasta	Monto (mdu)	Promedio a subastar (mdu)	vs 2T 2021 (mdu)		
\$3	jun-29	800				
	jul-27	800	800	+260		
S 231116	ago-24	800	800	+26U		
	sep-21	800				
\$10	jul-06	450				
	ago-03	ago-03 450				
S 311127	ago-31	450	450	-63		
	sep-28	450				
\$20	jul-13	920				
020	ago-10	920	920	+340		
\$ 351122	sep-07	920	,20			
\$30	jul-20	1,150	·			
- 500	ago-17	1,150	1,150	+430		
\$ 501103	sep-13	1,150	.,100			

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Operaciones de Manejo de Pasivos

- Se utilizarán herramientas a disposición para preservar el buen funcionamiento del mercado, suavizar el perfil de vencimientos del portafolio, mejorar la eficiencia del portafolio de deuda del Gobierno Federal o para fortalecer la liquidez de las emisiones de referencia.
- Se buscará realizar operaciones de manejo de pasivos durante el 3T
 2021, siempre y cuando las condiciones del mercado sean favorables.

Subastas Sindicadas y Modificaciones al Programa de Subastas de Valores Gubernamentales

- Durante lo que resta del 2021, se buscará sindicar un nuevo Bono M a 5 años, se pondrá atención a las condiciones del mercado y, en caso de llevarse a cabo alguna de estas operaciones, se dará a conocer a través del Banco de México la convocatoria respectiva.
- Se mantiene el compromiso de preservar la estabilidad de la economía mexicana en un entorno adverso y se estará atento a la evolución de los mercados financieros para tomar las medidas que sean necesarias para asegurar el adecuado funcionamiento de estos.
 En este sentido, en caso de que sea necesaria alguna modificación al Programa de Subastas de Valores Gubernamentales, se informará oportunamente al mercado.

Consideraciones Finales

El programa de colocación es consistente con el Paquete Económico aprobado por el H. Congreso de la Unión para el presente ejercicio fiscal.

La SHCP propone que durante el tercer trimestre del año la política de deuda pública del Gobierno Federal continúe con una estrategia flexible y proactiva, buscando satisfacer las necesidades de financiamiento, preferentemente en el mercado local, y se ajuste a la meta de déficit público.

Para Cetes, el programa de colocación del 3T 2021 mantiene los rangos a subastar sin cambios respecto del trimestre anterior para todos los plazos; con respecto a la subasta de Bondes D, se incorpora el nodo de dos años, se continuará con el mecanismo de vasos comunicantes para BONDES de 1, 2 y 3 años, y el BONDE D de 5 años será a monto fijo; para los Bonos M, se presentan incrementos en el monto subastado en 10, 20 y 30 años, en Bono M a 5 años tendrá reducciones en su monto promedio y el nodo a 3 años se mantiene el monto; y respecto a los Udibonos, los montos promedio a subastar presentan incrementos para las referencias de 3, 20 y 30 años, en comparación con el trimestre previo. El nodo a 10 años tendrá una reducción de monto.

Anexo

Calendario de Valores Gubernamentales 3T 2021															
Fecha si Fecha liqu		jun-29 jul-01	jul-06 jul-08	jul-13 jul-15	jul-20 jul-22	jul-27 jul-29	ago-03 ago-05	ago-10 ago-12	ago-17 ago-19	ago-24 ago-26	ago-31 sep-02	sep-07 sep-09	sep-13 sep-15	sep-21 sep-23	sep-28 sep-30
Fija Corto Plazo (mdp)	Cetes 28 Cetes 91 Cetes 182 Cetes 1A	Mín 5,000 - Μάχ 20,000													
Fija Largo Plazo (mdp)	M3 M5 M10 M20		9,000	9,500	6,000	3,500	9,000		6,000	9,500	9,000	3,500	6,000		9,000
	M30	3,800				3,300		3,800				3,300		3,800	
Udizado (mdu)	\$3 \$10 \$20 \$30	800	450	920	1,150	800	450	920	1,150	800	450	920	1,150	800	450
Revisable	Bondes D1, 2, 3A Bondes	11,000		11,000		11,000		11,000		11,000		11,000		11,000	
(mdp)	D 5A	2,000		2,000		2,000		2,000		2,000		2,000		2,000	
Coloca (md		40,258	34,070	46,777	35,846	39,958	34,070	41,077	35,846	45,958	34,070	40,777	35,846	40,258	34,070

*/Nota: El valor de la colocación considera para su cálculo el valor de la UDI en 6.822585, también se considera el monto mínimo del rango a colocar en las subastas de CETES. En caso realizar la colocación de un instrumento mediante el método de subasta sindicada, el instrumento sindicado sustituirá al título a colocar en las subastas primarias.

FUENTE: elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Fuentes de Información

Banco de México (Banxico), El mercado de valores gubernamentales en México; cap. II. Tipos de instrumentos y su colocación, disponible en:

https://www.banxico.org.mx/elib/mercado-valores-gub/OEBPS/Text/ii.html

SHCP, Plan Anual de Financiamiento 2021, disponible en: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzaspublicas/docs/paquete economico/paf/paf 2021.pdf

______, Comunicado No. 38 Programa de Subasta de Valores Gubernamentales para Tercer Trimestre de 2021, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/648049/Comunicado No.038.pdf







